

# Es oficial: tomarse un taxi o remis costará un 66% más caro

25/11/2023



Tras un pedido de actualización de tarifas por parte de las asociaciones de propietarios de **taxis y remises**, este viernes se oficializaron en el Boletín Oficial los nuevos valores, cuyo **aumento ronda el 66%**.

El incremento comienza a regir desde este viernes, aunque se pondrá en vigencia una vez que los vehículos hayan modificado los tarifarios de sus relojes.

De este modo, mediante el decreto 2509 se estableció que en el Gran Mendoza, **la bajada de bandera en horario diurno es de 435 pesos**, en tanto, el valor de la ficha cada 80 metros pasará a 24 pesos y el valor de espera también será de 24 pesos.

En tanto, **el valor que regirá para el horario nocturno será de 520 pesos** (bajada de bandera), la ficha rondará los 28 pesos y

el minuto de espera será de 28 pesos.

## Zona Centro, Norte, Este y Uspallata

Los valores en las zonas Norte, Centro, Este y Uspallata también fueron modificadas, tanto para taxis como remises y las tarifas dispuestas para el horario diurno fueron de 484 pesos para la bajada de bandera, en tanto, la ficha y el minuto de espera tiene un valor de 27 pesos.

En el horario nocturno tomarse un taxi tendrá un costo de 578 pesos y el valor de la ficha y el minuto de espera será de 30 pesos.

## Disconformidad en el gremio

Frente a la actualización de valores, **Diego Vázquez**, de la Cámara de Empresarios de Taxis (CETAX) aseguró a *El Sol* que *“llega cuatro meses después del pedido realizado por las asociaciones, por lo que está nuevamente desactualizado”*.

“Necesitamos que el Gobierno analice y modifique de manera urgente el procedimiento con el que se decide modificar las tarifas de taxis y remises. Es imperioso que los plazos sean más cortos para que estar siempre por detrás de la inflación”, comentó Vázquez.

Fuente – El Sol